COMPAÑIA DE TAXIS TURISLAGO C.A.

IBARRA-ECUADOR Nro. 61 Telf. 2604-444

Resolución No. 02 Q.I.J.2338 **Fecha de Inscripción: Reg. Merc. 10-07-02**
No. Reg. 155 **Encabezamiento de Resolución 26**

Ibarra, 22 de marzo del 2011

Sr.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TURISLAGO C.A.
Presente.-

Por el presente muy comedidamente, elevo a usted y por su intermedio a todos los Sres. Comisarios y Accionistas de la Compañía, el informe del movimiento económico del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2010. Es importante transparentar el manejo y movimiento económico que como representante legal de la Compañía ha estado bajo mi responsabilidad.

- Habiendo procedido a la elaboración del detalle económico y posterior revisión de los Sres. Comisarios, debo señalar que el valor de egresos correspondiente a pagos realizados, arriendo, teléfono, impuestos, cámara y otros, asciende a un valor en dólares americanos de 15355.50, los mismos que se encuentran detallados en el Balance y debidamente sustentados en documentos habilitantes y justificables.

- Debo señalar además que como resultado de aportes de los accionistas pago de radio, intereses y otros, se recibe un ingreso total de 13360 dólares americanos, generando como resultado del ejercicio económico un excedente de -1995.50 dólares americanos.

- Por lo expuesto y con la constancia y visto bueno de los Sres. Comisarios, elevo a ustedes el informe respectivo, poniendo a vuestra consideración, esperando y seguro de un pronunciamiento positivo y aprobatorio.

Expresando mis sentimientos de consideración y estima me suscribo,

Atentamente,

Hamilton Orlando Torres
GERENTE GENERAL
C.I. 100159633-5

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
04 ABR. 2011
VUE
IBARRA